

# Derecho de Daños:

## La prueba del daño y su cuantificación

### Cronograma / Contenidos

Viernes de 16 a 19 hs.  
Sábado de 9 a 12 hs.

#### Módulo I. Presencial para Salta y virtual para el resto del país

##### › 10 de mayo

Dr. Marcelo López Mesa. Sistema de responsabilidad civil (arts. 1708 a 1780 CCC). Parte general: Asistematicidad del nuevo Código: efectos y consecuencias. Normas fuera del sistema de los arts. 1708 a 1780: criterios de armonización e integración. Funciones preventiva, demarcatoria y resarcitoria de la responsabilidad civil.

##### › 11 de mayo

Presupuestos de la reparación del daño: antijuridicidad, factores de atribución, daño resarcible y relación de causalidad. Principales aspectos de interés de cada uno. El daño resarcible: requisitos y pautas de apreciación. La relación de causalidad: requisitos. Causalidad adecuada y su regulación en el CCC y la jurisprudencia. Complejidades de la relación de causalidad: diversos supuestos. Daños en cascada. Concausas y causas concurrentes. Eximentes de responsabilidad.

#### Módulo II. Presencial para Salta y virtual para el resto del país

##### › 31 de mayo

Dra. Ursula Basset. Derecho de familia y responsabilidad civil. Las particularidades de la responsabilidad civil en el derecho de familia. Normas aplicables. Filiación y responsabilidad.

##### › 01 de junio

Violencia de género y responsabilidad. Distintos supuestos. Resarcimiento del daño, alcance. Cuantificación. Jurisprudencia en la materia.

#### Módulo III. Virtual

##### › 14 de junio

Dr. Marcelo López Mesa. Responsabilidad por el hecho de otro: Responsabilidad de padres, tutores, curadores y de otros responsables reflejos. Asistematicidad regulatoria en la materia. Responsabilidad de los establecimientos que tienen personas internadas. Responsabilidad de la persona jurídica.

##### › 15 de junio

Responsabilidad del Estado. Aplicabilidad del Código Civil y Comercial o de otros cuerpos normativos, ante la falta de legislación provincial en la materia. Rubros resarcibles. Diferentes supuestos. Responsabilidad por acto lícito e ilícito. Falta de servicio: concepto y alcances. Los últimos fallos de la CSJN en la materia y algunas dudas que generan.

# Derecho de Daños:

## La prueba del daño y su cuantificación

### Cronograma / Contenidos

Viernes de 16 a 19 hs.

Sábado de 9 a 12 hs.

### Módulo IV. Presencial para Salta y virtual para el resto del país

#### › 28 de junio

Dr. Daniel Moeremans. Incumplimiento del contrato y daño. ¿Unicidad del régimen resarcitorio? Análisis del art. 1082 y cctes. CCC. Daño moratorio y daño por incumplimiento definitivo. Cumplimiento tardío y cumplimiento defectuoso.

#### › 29 de junio

Obligaciones de plazo esencial. Régimen de los arts. 955 y 956 CCC. Régimen del daño contractual y su reparación. Diversas normas implicadas.

### Receso de invierno

---

### Módulo V. Presencial para Salta y virtual para el resto del país

#### › 09 de agosto

Dr. José Sahián. El proceso de daños. Prueba del daño. Principales aspectos. La prueba en el proceso de daños. La acreditación de magnitudes como velocidad, aceleración, etc. a través de testigos. Límites de la prueba testimonial. Apreciación por el juez de la razón de los dichos del testigo como sustento del propio testimonio. Pruebas infungibles. Importancia de las pericias para acreditar ciertos extremos de hecho. Puntos de pericia. Impugnación del dictamen y contestación del perito.

#### › 10 de agosto

Prueba pericial. El dictamen pericial: elementos esenciales que debe contener. Incumbencias del perito médico. Determinación de la capacidad e incapacidad. Luces y sombras del sistema legal vigente. Los puntos de pericia y su redacción. El rol del perito como auxiliar del juez y el alcance y límites de su cometido. El perito y la veda de efectuar determinaciones jurídicas. El juez y sus facultades de determinación en caso de pericias no conclusivas, dudosas o irrazonables.

# Derecho de Daños:

## La prueba del daño y su cuantificación

### Cronograma / Contenidos

Viernes de 16 a 19 hs.

Sábado de 9 a 12 hs.

#### Módulo VI. Presencial para Salta y virtual para el resto del país.

##### › 23 de agosto

Dres. José Gerardo Ruiz, Benjamín Pérez Ruiz y Ricardo López Arias. Determinación y cuantificación del daño. Rubros resarcibles en el nuevo Código Civil y Comercial. Daño patrimonial: daño emergente, lucro cesante y pérdida de chance. Análisis y cuantificación de cada uno. Daño extrapatrimonial. Pautas de valuación. Placeres sustitutivos. Criterios de apreciación del daño en casos diversos. Ejercicios de cuantificación y de apreciación causal.

##### › 24 de agosto

Litigación. Taller sobre redacción de demanda de daños, su cuantificación y aspectos vinculados a la producción probatoria.

#### Módulo VII. Presencial para Salta y virtual para el resto del país.

##### › 6 de septiembre

Dr. Marcelo López Mesa. Responsabilidades especiales. La responsabilidad civil de establecimientos de enseñanza. Teoría general. Normas aplicables. Exégesis del art. 1767 CCC. Diversos supuestos. Causales de excusación. Resarcimiento del daño, alcance. Cuantificación.

##### › 7 de septiembre

Dr. Roberto A. Vázquez Ferreyra. La función preventiva de la responsabilidad civil. Rasgos y particularidades. Acción preventiva. Trámite procesal. Legitimación. Diferencias con otros medios de protección. Jurisprudencia actualizada.

#### Módulo VIII. Presencial para Salta y virtual para el resto del país.

##### › 4 de octubre

Dr. Marcelo López Mesa. Responsabilidades especiales. La responsabilidad civil de establecimientos de enseñanza. Teoría general. Normas aplicables. Exégesis del art. 1767 CCC. Diversos supuestos. Causales de excusación. Resarcimiento del daño, alcance. Cuantificación.

##### › 5 de octubre

Dr. Roberto A. Vázquez Ferreyra. La función preventiva de la responsabilidad civil. Rasgos y particularidades. Acción preventiva. Trámite procesal. Legitimación. Diferencias con otros medios de protección. Jurisprudencia actualizada.

# Derecho de Daños:

## La prueba del daño y su cuantificación

### Cronograma / Contenidos

Viernes de 16 a 19 hs.

Sábado de 9 a 12 hs.

### Módulo IX. Presencial para Salta y virtual para el resto del país.

#### › 18 de octubre

Dr. Marcelo López Mesa. Responsabilidad profesional médica. Responsabilidad de médicos y otros profesionales de la salud. Obligaciones de medios y de resultado. Lex artis. Apreciación de la conducta del galeno. Los dos campos de la medicina y las dos distintas responsabilidades que pueden comprometerse. Consentimiento informado y déficits de información.

#### › 19 de octubre

Litigación. Taller sobre redacción de demanda de daños, su cuantificación y aspectos vinculados a la producción probatoria.

### Módulo X. Presencial para Salta y virtual para el resto del país.

#### › 1 de noviembre

Dra. Mariana del Valle Drazer. La prevención del daño en el Código Civil y Comercial. Acción preventiva (arts. 1710 a 1713 CCC). Normas sueltas de prevención, asistemáticamente ubicadas (arts. 52, 1032, 1905, 1973, etc. CCC). Posibilidades de la prevención del daño a través de estas normas. Jurisprudencia relevante.

#### › 2 de noviembre

La prevención a través de herramientas procesales: amparo, medidas autosatisfactivas, etc. Jurisprudencia relevante..

### Módulo XI. Presencial para Salta y virtual para el resto del país.

#### › 22 de noviembre

Dr. Alejandro Lavaque. Responsabilidad de los medios de comunicación. Libertad de expresión y de información. Límites. Presupuestos de la responsabilidad. La doctrina del fallo "Campillay". La "Real Malicia". Fallos actuales de la CSJN. El caso de los buscadores de internet. Derecho al olvido.

#### › 23 de noviembre

La responsabilidad civil y el derecho del consumo. Interacciones e influencias mutuas. Sistema protectorio del consumidor. Normativa. La protección del consumidor a través de la imposición de sanciones. Daño directo y daño daño punitivo. Supuestos, precedentes más importantes. Cuestiones procesales.